



Durante el lanzamiento de los lineamientos para prevenir violencia, la Dra. Vanda Pignato, expresó que en los centros escolares debe establecerse como un pilar el enfoque de derechos de mujeres y el de los derechos humanos.

La Primera Dama de la República, Secretaría de Inclusión Social y Presidenta del ISDEMU, Vanda Pignato, presidió el acto de lanzamiento del documento directriz que puede ser replicado a nivel nacional.

Este instrumento pretende brindar una orientación a las comunidades educativas sobre el abordaje de la prevención de la violencia dirigida a niñas y adolescentes, a partir de principios de igualdad, no discriminación y vida libre de violencia para las mujeres.

La aplicación de estos lineamientos contempla tres líneas de acción: la promoción, divulgación y sensibilización en la comunidad educativa; la visibilización de mecanismos para la detección y referencia en casos de hechos de violencia en contra de las mujeres; y la formulación de planes escolares de prevención de la violencia.

La actividad contó con la presencia de un aproximado de 300 estudiantes del Complejo Educativo Joaquín Rodezno, Instituto Nacional General Francisco Menéndez (INFRAMEN), y el Instituto Nacional Técnico Industrial (INTI), integrantes de los Consejos Directivos Escolares, Gobiernos Estudiantiles y los Consejos Consultivos de Educación.

En la actividad estuvieron también acompañando en mesa de honor, el Ministro de Educación, Franzí Hato Hasbún; la Directora Ejecutiva de ISDEMU, Yanira Argueta; la Representante del Fondo de Población para las Naciones Unidas UNFPA, Elena Zúñiga y el Director del Instituto Nacional Francisco Menéndez (INFRAMEN), Sergio Mejía.

**San Salvador, 28 de mayo de 2014**

[Galería de imágenes](#)